

Toda la correspondencia de carácter literario á nombre del director. No se devuelven los originales.

Librería de Arturo Volter  
Calle del Angel, 7.

Prezios de suscripción una peseta al mes. Los pases se verificarán adelantados y por trimestres.

Año III

Viernes 21 de Febrero de 1902

Núm. 354

### Por el orden

A nuestro artículo "Chispazos" del martes han contestado los diarios de la localidad lo siguiente:

**La Verdad:**

**\*Concierto de voluntades**

EL EBRO, no sin fundado motivo, prevé que grandes catástrofes pueden envolver á esta desgraciada nación, y con buen sentido, desea se concierten y aun en cuantos tengan amor al orden y á la pública tranquilidad para resistir en la forma y manera que demanden las circunstancias á la ola demagógica; requiriendo á la vez á la prensa local para que diga que piensa y siente acerca de esta cuestión.

Nosotros que jamás rehuimos la exposición de nuestro criterio en cuantos asuntos se relacionan con el interés público, no ha de ocasionarnos la menor contrariedad complacer al periódico integrista.

La previsión, no es don de los pueblos descreídos, apáticos é indiferentes, como ha llegado á ser el nuestro gracias á la política demoleadora de todo prestigio que ha imperado en estos últimos años. Pueblos en estas condiciones, sólo se mueven á impulsos de las circunstancias y mientras éstas no impongan la unión que desea el colega, el concierto de voluntades no sería más que un aparatoso espectáculo sin resultado alguno práctico.

Nuestras opiniones y nuestra conciencia nos imponen un deber al que nunca hemos faltado ni faltaremos; el de prestar nuestro apoyo incondicional á la autoridad para la conservación del orden público, aunque la autoridad por su historia, por sus procedimientos y por su conducta, sea, como lo es hoy, el principal elemento de perturbación. Cumpliremos escrupulosamente este deber y si los demás hacen lo propio, mucho habremos adelantado para la conservación de la pública tranquilidad.

Diario de Tortosa.

**\*SOBRE LA POSDATA**

EL EBRO, en su número de ayer, publica un artículo firmado por su Director Sr. Matamoros, a propósito de los tristes sucesos desarrollados en Barcelona; y llama la atención de la prensa local, para que le diga, qué piensa y qué siente, acerca de la cuestión apuntada.

Por nuestra parte, diremos á EL

EBRO, que protestamos con toda la energía de nuestra alma contra todos los abusos y demasías cometidos últimamente en Barcelona, y que seremos siempre enemigos acérrimos de cuanto signifique un estado de rebelión, como el que se ha desarrollado recientemente en la ciudad Condal.

Amamos la libertad, respetamos los derechos de todo ciudadano trate de ejercerlos en el terreno que las leyes democráticas le permiten; pero contra la disciplina social, contra los medios violentos, contra los desafueros y contra los hechos vituperables, hemos de rebelarnos ahora y siempre, y anatematizar estos actos, pues somos partidarios de la libertad bien entendida, pero no del desbordamiento de pasiones, ni del imponente y destructor libertinaje.

Aplicar la ley con severidad, en casos de revueltas y algaradas como el presente, y garantizar el derecho de todo ciudadano pacífico y honrado, aún apelando al estado de guerra, es lo que creemos procedente, habiendo obrado el Gobierno liberal, al tomar estas y otras medidas, de un modo juicioso.

La opinión pública, así lo demandaba.

La libertad, combatible con el orden, entra en nuestro programa.

La rebelión social, para conducirnos á la revolución que lo destruye todo, la rechaza nuestra conciencia, nuestro temperamento, nuestra educación, nuestras costumbres, y nuestras doctrinas sociales y políticas.

Por nuestra parte, queda contestado EL EBRO.

**Los Debates:**

"Nuestro colega EL EBRO nos conjura para que le digamos lo que pensamos y sentimos acerca de lo que pasa en Barcelona.

Pensamos y sentimos que un colega por lo común tan discreto, al hacer dicha pregunta, nos infiere una grave ofensa.

Porque ofensa y grave es dudar de que podamos pensar otra cosa que condenar en la forma más enérgica aquellos sangrientos sucesos, á sus autores y á los que con sus torpezas y debilidades los han tolerado y consentido, y ofrecer nuestros modestos esfuerzos para reprimirlos en la forma y manera que demanden las circunstancias. Prescindimos por el momento de la forma en que cada uno de los diarios locales ha contestado á nuestra excitación. La cortesía nos im-

pide entrar en observaciones y reparos.

Debemos, sin embargo, declarar sinceramente que nos complace el fondo de unanimidad que se revela en reprobar y condenar, cual se merecen, los excesos de las turbas anarquistas y socialistas.

Pero, sino ahora, más tarde, cuando ceda el alborotado oleaje de las pasiones soliviantadas, será ocasión de hablar de nuestros intereses, de los intereses sociales de nuestra amada ciudad y comarca. Habremos de estudiar la manera de poner aquí diques y cortapisas al peligro revolucionario, obrando en previsión de futuras y tristes contingencias.

Hay que estar alerta y arma al brazo contra quienquiera que intente perturbarnos con predicaciones insanas y disolventes.

A nosotros no nos duelen prendas, y desde luego nos adelantamos á manifestar que el peligro social tortosino existe; y que, aunque menguado é insignificante, se ha manifestado de alguna manera. Fortuna nuestra que los agitadores no han sido aquí planta indígena sino exótica y de importación; pero triste cosa es que hayan podido, sin unánime y enérgica protesta, venir á vaciar entre nosotros sus peligrosas ideas y sus condenados principios.

Y más triste cosa es que los Nougues, Gaviño, Litran y demás vulgares vividores hayan en nuestra ciudad encontrado locales donde hablar de sangre y exterminio y autoridades y pueblo que consintieran sus desfoques sin arrojarles á puntapiés de villa y término.

¡Ojo tortosinos!

J. MATAMOROS.

### BANDO

Don Ignacio de Montaner é Iraola  
Comandante General de la  
9.ª División y Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Tarragona.

**HAGO SABER:** Que previo acuerdo de la Junta de Autoridades y habiendo resignado el mando en la mia el Ilmo. Sr. Gobernador civil por haber llegado el caso previsto en el art. 13 de la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870.

### ORDENO Y MANDO

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra todo el territorio de esta provincia.

Art. 2.º Queda prohibida la formación de grupos de más de tres personas en la vía pública, los cuales serán disueltos por la fuerza en cuanto adquieran carácter sedicioso ó agresivo.

Art. 3.º Quedan sujetos á la jurisdicción militar, y serán juzgados en juicio sumarísimo:

I. Los reos de los delitos contra la integridad de la patria, rebelión, sedición y sus conexos, y todos los que directa ó indirectamente afecten al orden público.

II. Los de insulto á centinelas, fuerza armada ó á cualquier militar ó funcionario de guerra en acto del servicio.

Art. 4.º Quedan también sujetos á la jurisdicción de guerra:

I. Los que promuevan ó tomen parte en reuniones ó manifestaciones no autorizadas.

II. Los que atenten á la libertad del trabajo ó de la contratación, ó traten de impedir por cualquier medio el abastecimiento del público.

III. Los que en cualquier forma impidan ó traten de impedir la libre circulación de vehículos ó cualquier medio de transporte.

IV. Los de robo, hurto y todo atentado á la propiedad particular ó del Estado, provincia ó Municipio, cuando se ejecutaren con violencia, intimidación, tumulto, ó con motivo de orden público, y les de incendio.

V. Los que atenten en cualquier forma á las vías férreas, telegráficas y telefónicas, conductos de gas, de electricidad, cañerías, depósitos de agua y toda materia combustible ó explosiva;

VI. Los de atentado, desacato ó desobediencia á la Autoridad ó á sus agentes en el ejercicio de sus funciones.

VII. Los de injuria ó calumnia á las Autoridades y colectividades militares por cualquier medio de publicidad.

VIII. Los que por medio de la prensa ú otros exciten ó induzcan á cometer los delitos comprendidos en este Bando.

Art. 5.º Las Autoridades y Tribunales comunes continuarán en el ejercicio de sus funciones ó jurisdicción en lo que no se oponga á este Bando, conforme á lo prevenido en el art. 24 de la expresada ley de Orden público; á reserva de

someter á la jurisdicción militar cualquiera otra clase de delitos ó infracciones que considere oportuno el Excmo. Sr. Capitán General, Autoridad judicial de la Región.

Tarragona 21 Febrero 1902.

IGNACIO DE MONTANER.

## MERCADO

La última semana han regido los precios que á continuación se indican en Barcelona para los productos siguientes:

**ALMENDRA.**—Ha sostenido los precios que reproducimos.

La Mallorca, de duros 16 á 16'50; y la Tarragona, superior, de 19,75, los 41 60 kilos.

**ACEITES.**—*De oliva.*—La desanimación de nuestro mercado ante la baja del artículo, ha obligado á hacer concesiones y se han ajustado clases corrientes de Andalucía disponibles de duros 20 á 20'50, pero normalizados ya los precios de aquí con los de coste y más sostenidos en origen, se va detallando el Andalucía, corriente, al rededor de duros 21; también han declinado algo las clases buenas, haciéndose el Tortosa, bueno, de 24'50 á 25, y las finas, de 26 á 28, las de Tortosa, y de 29 á 31 las del bajo Aragón, por carga ó 115 kilos.—*De orujo,* sostenidos, verde: 1.ª, á duros 15, y amarillo, 1.ª, de 15'50 á 16, por 115 kilos.—*De granos,* el de coco, blanco, á pesetas 110, y el Cochín, á 120, con envase, los 100 kilos.

**ARROZ.**—Está firme por continuar su extracción; el Valencia, bomba, de pesetas 46 á 55, y Monqueli, de 38 á 44, los 100 kilos.

**ALGARROBAS.**—Con venta y existencia regulares se sostienen, Vinaroz á pesetas 16'50, y roja, de 15'50 á 15'75; Tarragona, de 15'87 á 16'07; Ibiza, á 15'47; Mallorca, á 14'87; Málaga, á 15'47, y Portugal, 15'75, los 100 kilos.

**CERA.**—Con poca animación del consumo se detalla, la amarilla, de pesetas 3'50 á 3'75, y la blanca, á 4'75 el kilo.

**CEBADA.**—Las ventas y los arribos regulares; la Extremadura á pesetas 19'50 y Rusia á 18, los 100 kilos.

**GARBANZOS.**—Es solo regular la existencia de Marruecos, tienen solicitud, y firmes los 1.ª, á pesetas 42; los de Castilla de 52 á 140 y de Andalucía de 40 á 70 según clases, los 100 kilos.

**HABICHUELAS.**—No pesan las existencias de clases extranjeras de arribos anteriores por ser activo el detall y siguen firmes, la Valencia pesetas 45, Mallorca 45 á 46 Odessa cocorosa 35'50 á 36, Cagnes 40 á 40'50, Lingotes, 37 á 38, Perlas 33, Braila, 28 á 29, los 100 kilos.

**HABAS.**—Alguna existencia, demanda regular y se venden comarca, pesetas 17'12.

**HARINAS.**—La venta sigue insignificante para las clases de fuer-

za que están sostenidas, y sin animación para la blanca, por 100 kilos, sin consumos:

Blanca extra, pesetas 39 05 á 39'66, 1.ª superfinas, de 37,25 á 37,85 y 1.ª número 2, 35'45 á 36; Fuerza extra, de 42 á 42 65, 1.ª superfinas, de 41'50 á 42, y 1.ª número 2, de 39 66 á 40 85.

**MAIZ.**—Potti, pesetas 11'50, Danubio 12'50, Río Plata 12'50 á 12'75, Rosario 12 50 á 12'75, Estados Unidos 11'25, Sevilla 12'50 y Cincuantini á 15'50, los 70 litros ó cuartera.

**TRIGOS.**—Candeal entre pesetas 11 25 á 11'62 la fanega sobre vagón, pero en las clases extranjeras disponibles los negocios son casi nulos. Sigue en esta, el Candeal de Castilla, de pesetas 17 á 17'25, el Aragón monte 18 á 18'25, y huerta de 17 á 17'25, comarca á 15 25 y el culka Odessa de 17,75 á 18, los 55 kilos.

*El Corresponsal.*

Con el fin de completar esta información comercial suplicamos á nuestros corresponsales y amigos que nos comuniquen cuantos datos conozcan sobre precios y transacciones mercantiles en los pueblos de esta comarca.

## Variado

Los periódicos de los Estados Unidos dan cuenta de un acto fúnebre extraño y único en su género.

Cierta señorita, llamada Philipps, que se decía librepensadora, había dejado dispuesto antes de morir la forma de sus funerales, habiéndose cumplido fielmente su última voluntad.

El acto fúnebre laico se celebró en el salón de la hermana de la difunta, después de la incineración de ésta, La urna fúnebre desaparecía bajo un motón de flores, y un piano mecánico acompañaba los cantos de la familia.

El hermano y la hermana de la finada trasladáronse en seguida á las orillas del Tludson, donde entraron en una barca que los condujo al medio del río.

Abrieron allí la urna y arrojaron á la corriente las cenizas de su hermana, que la brisa esparció sobre el agua, juntamente con las flores que tiraban al mismo tiempo á manos llenas.

No nos atrevemos á aconsejar á los librepensadores la misma forma para sus funerales; los peces protestarían.

Nueva York está amenazada de una huelga de peluqueros.

La causa es que la Comisión de Higiene ha prohibido el uso de las esponjas en las peluquerías. El presidente de esta Comisión, M. Lederle, cree que las esponjas y las toallas que sirven para muchos clientes pueden propagar los microbios.

Los peluqueros encuentran vejaría esta disposición, y han celebrado ya un mitin de protesta, decidiendo cerrar sus peluquerías si se les prohíbe el uso de la esponja.

Como León XIII recibe á diario unas veintidos mil cartas y le es imposible contestar por sí á ninguna, las cartas autógrafas del Pontífice son raras y los aficionados á coleccionar las tienen en singular estimación.

A un coleccionista de autógrafos, yanki y riquísimo, se le puso en la cabeza obtener un autógrafo de León XII, y no obteniendo resultado alguno en sus gestiones, se valió de un medio muy original.

Envio al Papa un cheque suscrito personalmente para León XIII, el cual hubo de firmarlo, pues solo así podía cobrarse. Y he aquí como el caprichoso coleccionista obtuvo un autógrafo del Pontífice, cuya letra menuda, redonda y perfectamente derecha es muy parecida á la del escritor humorista Thackeray.

A propósito de lo vigilados que son ahora en Francia los padres jesuitas, refiere *Le Gaulois* una chistosa ocurrencia;

El padre X tenía que ir á una calle apartada del centro, y subió á un ómnibus. Al acercársele el cobrador, le dió 60 céntimos.

No son más que treinta—dijo el cobrador.

Perdoneme usted. Es que son dos asientos:

El mío... y el de ese agente que no me pierde de vista.

## De Barcelona

*(De nuestro redactor corresponsal)*

Corren rumores alarmantes acerca de la situación de Sabadell y Tarrasa. Se dice que en Sabadell han sido incendiados tres conventos y que en medio de la Rambla de dicha ciudad se prendió fuego á las imágenes de santos y crucifijos procedentes de no se que iglesia. Un amigo mío ha dicho que no son tres, sino un sólo convento el que ha sido incendiado, el de los Padres Maristas. Pero luego después se ha sabido que lo único que han conseguido los revoltosos es apoderarse de algunos muebles, pues al intentar penetrar en el recinto en donde se refugiaron los padres, éstos rechazaron heroicamente el asalto, defendiéndose como leones, y obligando á los enemigos de la sociedad á retirarse prudentemente. Por un empleado del gobierno civil he sabido que la huelga se ha extendido á toda la provincia de Barcelona.

Se han llevado á cabo muchas detenciones, si bien muchos pájaros han volado ya. Por este motivo no se ha detenido ni á Junoy ni

á Corominas y otros significados revolucionarios de cuenta

Por casualidad ha podido ser detenido el agitador Bonafulla, uno de los revolucionarios de mayor calibre. Le vió paseando por el Paseo de Gracia un inspector de policía y como entrase el Bonafulla en el café de Colón, el de policía se decidió á echarle el guante, lo que verificó diciéndole poco más ó menos, V. se viene conmigo detenido; podrá V. armar un escándalo y hacer que me maten, pero antes le mataré yo á V. al primer grito que dé. El león se volvió manso cordero ante la actitud del que lo prendió.

Por la Rambla y Rondas se nota mayor confianza entre los transeúntes, hablándose de los rumores de crisis y se decía que se encarga del Gobierno un dictador.

También se susurra que en Vich se ha notado algún movimiento en sentido carlista, pero se atribuye la noticia á la inventiva de la gente que ahora no tiene nada que hacer.

En la barriada de Gracia ha debido ocurrir algo de anómalo (y pase la palabra en estas circunstancias) pues á eso de las 10 de la mañana subía por el paseo del mismo nombre un escuadrón de caballería á galope tendido con dirección á dicho punto.

Esta tarde ha mejorado algo el aspecto de la capital. El café de Colón situado en la Plaza de Cataluña se ha visto con más que mediana concurrencia; allí se comentaban las noticias del día, no hablándose casi de otra cosa que de los desórdenes de que es teatro Barcelona.

Al anoecer se han reproducido las refriegas entre huelguistas y las tropas. Estas se han visto obligadas á hacer varias descargas en plena Rambla contra un grupo de revoltosos que han intentado asaltar una panadería. La alarma, ó mejor dicho, el pánico á estas horas ha aumentado en gran manera. Entrada ya la noche no se vé por la calle á nadie. Lo desierto de las calles y plazas infunde miedo.

Son muchas las personas que emigran por temor á lo que pueda sobrevenir.

20.—Mañana

Por la mañana se han oído detonaciones en las inmediaciones del Arco de Triunfo. El vecindario alarmado ha salido á los balcones y galerías, é inmediatamente se ha sabido que un reducido grupo de huelguistas ha disparado contra la tropa. Esta ha contestado con una descarga matando á uno de los agresores y obligando á huir á los restantes.

También se dice que han sido muertas una mujer que se resistió á ser registrada y la célebre agitadora Tere-a Claramunt. Se dice asimismo que dos guardas civiles que fueron agredidos á tiros desde una casa penetraron en ella matando á los agresores. Uno de ellos republicano de esos que hoy se co-

dean con los anarquistas, había de ser enterrado civilmente expresando gran empeño sus correligionarios en verificar una gran manifestación, á lo que resueltamente se ha opuesto el digno Capitán General, que con su actitud está siendo la garantía del orden en tan difíciles circunstancias.

Acaban de decirme que han salido los tranvías de Gracia á Barcelona, ocupados militarmente y dirigidos también por individuos del ejército.

El día está lluvioso. Tal vez contribuyan á disminuir la exaltación de los huelguistas esto y los órdenes severísimas de la Capitana general.

Se han verificado muchísimas detenciones. En Montjuich hay más de 450 detenidos y según otros rumores otros doscientos en el cruce Rio de la Plata.

Nada se sabe del arreglo ó resolución que pueda tener el presente conflicto. Lo único que ha venido á amenguar la inquietud que reinó aquí los dos primeros días, es el saber que en el resto de España reina tranquilidad. Han llegado considerables refuerzos á esta guarnición, la cual en estas circunstancias se encontraba muy mermada con los recientes licenciamientos, sin que los de quintos que ingresaron últimamente en filas pudiesen reemplazar convenientemente los huecos de los licenciados, por su falta casi absoluta de instrucción militar. A pesar de ello se les ha enseñado rápidamente el manejo del máuser para prestar servicio si conviniere.

Ni que decir tiene que sigue todo paralizado, causando la huelga incalculables perjuicios.

La Depeche llegado hoy, fecha de ayer, publica el siguiente fragmento de la proclama dirigida á los trabajadores y que provocó la huelga:

"El carnaval ha pasado. Mientras los burgueses gastaban su dinero en confetti en restauran y en bailes. Miles de obreros no tenían pan. La cuaresma ahora ha empezado para todos. Ha acabado ya nuestra paciencia. Cese todo trabajo. Hagamos el vacío alrededor de los vampiros capitalistas. Hagamos forzosamente que haya hambre, que nadie coma, ni beba, ni tenga combustible. Nuestros enemigos capitularán. Es preciso de mostrar á los capitalistas que sin el obrero la vida social no es posible."

Nota bene. Han tenido que dictarse órdenes severas para que las tabernas se cerrasen á las 5 de la tarde como prueba de que en lo que menos pensaban los directores de esta algarada era en no beber.

J. MARTI.

## NOTICIAS BREVES

En Trieste ha vuelto á reanudarse el trabajo, acudiendo todos los obreros á sus respectivos talleres.

—Comunican de Bermeo que se han confirmado los temores de la pérdida de la barca pescadora "Otoño." Esta ha naufragado, perdiendo los once hombres que la tripulaban.

—El gobierno ha acordado enviar á Alcoy un batallón de infantería.

—El señor Sagasta ha informado á la reina de los sucesos de Barcelona y de la agitación obrera que se observa tanto en Valencia, como en Zaragoza, Sevilla, Cádiz, Castellón y otras ciudades.

—Se ha verificado en Madrid en la finca de Noguera el duelo Bernal Blasco.

El primer encuentro ha sido á 25 pasos y el segundo á 15.

Se han cruzado cuatro disparos de cada parte, resultando ambos ilesos.

Al hacer los dos últimos disparos, ambos duelistas desviaron la puntería.

Dos cosas entre otras muchas aparecen claras aquí!

1.ª Que los d-safios entre esa clase de matachines son pura comedia y, 2.ª que al Gobierno le hacen representar con ellos, ó lo representa el mismo con sumo gusto, el papel de payaso.

—Decía el Sr. Romero Robledo en el Congreso: "Si perduran las imprevisiones actuales, siguiendo el Gobierno tras los sucesos en vez de marchar delante de ellos, yo, como buen católico que soy, pediré al Sér Supremo amparo para la regencia, protección para el rey, amparo y protección para la patria."

Y el Sr. Nocedal, recordando aquella celebrada frase del malogrado Aparisi, dijo:

¡Dios salve al Rey!

—El Rdm. señor Obispo de Oviedo se propone establecer en dicha ciudad un asilo para recoger durante el día y enseñar varios oficios á los hijos de los obreros.

—Dicen de San Fernando:

"Toda la tarde del 17 han seguido miles de personas recorriendo la ciudad con muestras de júbilo. Las músicas han tocado la *Marseleses*. Las Casas Consistoriales y las particulares están engaladas. En algunas hay estos letreros: ¡Vivan los obreros! ¡Vivan los barberos!"

De esto modo, y por medio de completas transacciones, consigue el gobierno contentar de momento á los muchachos mal educados en perjuicio de los ciudadanos probos; para volver luego aquellos á armar camorra con mayor atrevimiento y escándalo.

## LAS HUELGAS

A las siete de la mañana empezaron á circular por las ramblas y sitios céntricos de Barcelona buen número de personas pacíficas que durante los últimos días se habían retraído en sus casas.

El firmamento aparecía encapotado y el tiempo amenazaba lluvia. Los mercados han estado hoy abastecidos abundantemente de toda suerte de comestibles incluso la carne, que fué aver sacrificada en cantidad suficiente y trasladada, con poca resistencia por parte de los obreros, á las expendedorías.

Las personas que hacen sus compras circulan con la mercadería adquirida sin ser molestadas por nadie.

Sin embargo, la ciudad aparece ocupada militarmente.

En la sucursal del Banco de España está de retén una sección de artilleros.

A las siete y media de la mañana un grupo de huelguistas ha intentado asaltar en la plaza de Tetuan una tahona, siendo repelidos tras corto tiroteo.

Han resultado algunos heridos leves.

Al ponerse á la venta esta mañana los periódicos llegados de Madrid, se ha armado un fuerte alboroto en un kiosco del llano de la Boquería por el afán del numerosísimo público que se ha agolpado y que pugnaba por adquirir las hojas impresas.

Han acudido fuerzas del regimiento de Zapadores y una pareja de Caballería apaciguando el tumulto y obligando á los compradores á formar un cordón, que tenía una extensión de más de cien metros.

A las nueve y media de la mañana empezó á llover continuando la primera hora de la noche, siendo la lluvia en algunos ratos copiosa en extremo.

A esta hora, por orden del capitán general Sr. Bargés, han salido los tranvías eléctricos y los ómnibus de *La Catalana* dirigidos y custodiados por fuerzas de artillería é ingenieros.

Por disposición de la autoridad militar se ha revocado la orden transmitida ayer á algunos establecimientos de que limitasen el número de horas que han de permanecer abiertos.

Los deseos del Sr. Bargés son de que las tiendas permanezcan abiertas como en días normales.

Los dueños de los establecimientos han secundado los deseos del capitán general, pues á las ocho de la noche permanecían abiertos aquéllos en gran número.

## CRONICA

Esta tarde, con las formalidades de ordenanza, se ha publicado el bando que insertamos en otro lugar de este número, declarando el estado de guerra.

—El Sr. Comandante Militar de esta plaza ha citado para hoy á las 12 y 1/2 á todos los Directores de los periódicos de la localidad para comunicarles que habiéndose publicado el estado de guerra en la provincia de Tarragona, desde hoy queda la prensa sujeta á la previa censura militar.

—Han sido citados también al despacho del Sr. Comandante los Presidentes de las sociedades y círculos de recreo para darles instrucciones referentes al nuevo estado de cosas que crea el régimen excepcional impuesto por las circunstancias.

—Según leemos en el "Diario de Tortosa," el Ayuntamiento en la sesión última designó para capellán del cementerio al presbítero Rdo D. José Sabaté.

—D. Mariano Muñoz, padre de nuestro querido amigo el abogado y Profesor del Colegio de San Luis D. Francisco Muñoz del Castillo, ha fallecido á la edad de 79 años en Cienpueños (provincia de Madrid) despues de haber recibido los Santos Sacramentos.

—A nuestro amigo y demás fami-

lia del difunto enviamos nuestro pésame y pedimos á nuestros suscriptores oraciones en sufragio del alma del finado.—R. I. P.

—En Batea hubo ayer un motin por cuestion de consumos, habiéndose incendiado una caseta.

—Desde mañana, y durante quince días se celebrará en la iglesia de San Juan una misa á las 7 en sufragio del alma de D. Mariano Muñoz. Se suplica la asistencia.

—Llamamos la atención de la autoridad acerca de los juegos peligrosos en que se entretienen los chiquillos, corriendo por encima de las tapias de la casa del Sr. Brunet en el ensanche, al estremo de la calle de San Juan. Hemos visto también algún chiquillo haciendo ejercicios gimnásticos por encima de las barandas del puente del estado,

—Los cereales y legumbres de nuestro término, por efecto de las últimas lluvias, presentan muy agradable aspecto, lo cual es seguro indicio de su futuro desarrollo así que abonance el tiempo y el calor empiece á desplegar su acción vinificadora.

—Hoy ha dado comienzo en la Santa iglesia Catedral el solemne tríduo que por iniciativa del Cabildo se celebra, en conmemoración del 25.º aniversario del pontificado de S. S. León XIII.

—Aunque los periódicos de esta mañana parecían reflejar gravedad en la actual situación de cosas provocada por los obreros barceloneses, pues indicaban haberse alterado el orden en Valencia y algunas otras poblaciones, no obstante las últimas impresiones son optimistas y tranquilizadoras.

En Barcelona se impone el orden.

—Dicen de Castellón que ha tomado posesión de su destino el nuevo ayudante de la jefatura de Obras públicas, D. Reinaldo Brea.

—Relación nominal de los individuos que fueron del primer batallón del regimiento de Infantería España número 46 en Cuba, que hallándose ajustados con arreglo á la Real orden circular de 7 de Marzo de 1900 no han solicitado hasta la fecha sus alcances.

Antonio Colchot Casas, David Llatse Hierro, Felipe Franch Matamoros, Marcelino Erasmo Expósito de Tortosa y Juan Abellá Giner y José Ferrer Vallés de Santa Bárbara.

## Religiosas

Día 22 La Catedral de San Pedro en Antioquia.

### Cultos

Catedral. 9 menos cuarto misa conventual con exposición. 10 misa de Feria.

Tarde á las 6 exposición. Trisagio cantado y sermón por el Reverendo P. Juan Florit, S. J.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa.

# REINARÉ EN ESPAÑA

y con más veneración que en otras partes

Magnífica estampa representando el Reinado del Sagrado Corazón de Jesús en España, según la promesa hecha al P. Bernardo Francisco de Hoyos.

Jesús aparece lleno de majestad y de bondad al mismo tiempo, cobijando bajo su amparo omnipotente á la infortunada nación española, y derramando sobre ella los tesoros de la paz, supremo bien de las naciones.

En la orla del trono se ostentan los escudos de todas las regiones de España, y en el centro del mismo el estandarte real, significando como no hay rincón de esta nación predilecta á donde no llegue el influjo salvador del Divino Corazón.

A los pies del trono y á su derecha, está el Angel custodio del Reino, en actitud de expulsar de él todos los errores y maldades representados por la astuta serpiente, á la izquierda una matrona vestida de cota y manto real, que representa á España, ofrece su corona al Rey inmortal de los siglos.

La bandera nacional rendida á los pies de Jesucristo; la palma símbolo de la victoria y la rama de olivo emblema de la paz, declaran por completo el pensamiento.

Esta hermosa estampa, ejecutada primorosamente é impresa á diez y ocho colores, mide 66 centímetros de alto por 46 centímetros de ancho y se halla de venta en la Librería de

## ARTURO VOLTES RIBÓT

calle del Angel número 7—TORTOSA al precio de

**Tres pesetas** cada ejemplar.

Para los pedidos de fuera correo á más.

## ALMANAQUE

### DE LA FAMILIA CRISTIANA y del Corazón de Jesús

Librería Voltes.—TORTOSA

## NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el **Agua de Montserrat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: **DOS PESETAS FRASCO.**

De venta en la **Farmacia de Monner.—Tortosa.**

## QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio.—**2 pesetas** en rústica y **3 idem** en tela.

**LIBRERIA VOLTES—TORTOSA**

Gastos de correo á más.

## PRUBENSE

los exquisitos chocolates

DE LOS

## RS. PADRES BENELECTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en Tortosa **D. Enrique Carp**

## PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinto con Medalla de Oro de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de esto principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos frios, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

## MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas pildoras se venden en cajas al precio de **1 peseta 50 céntimos** cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burceloua Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

## GUERRA A LA FILOXERA

# CEPAS AMERICANAS

Grandes planteles de barbados á propósito para la replantación, á **PRECIOS CONVENCIONALES**  
Dirigirse al Excmo. Sr. Conde de Torre Español, Torre del Español (Tarragona) ó en Tortosa á **D. Marcelo Mayo.**